

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CONVERSAR PARA TRANSFORMAR



Encuentros territoriales

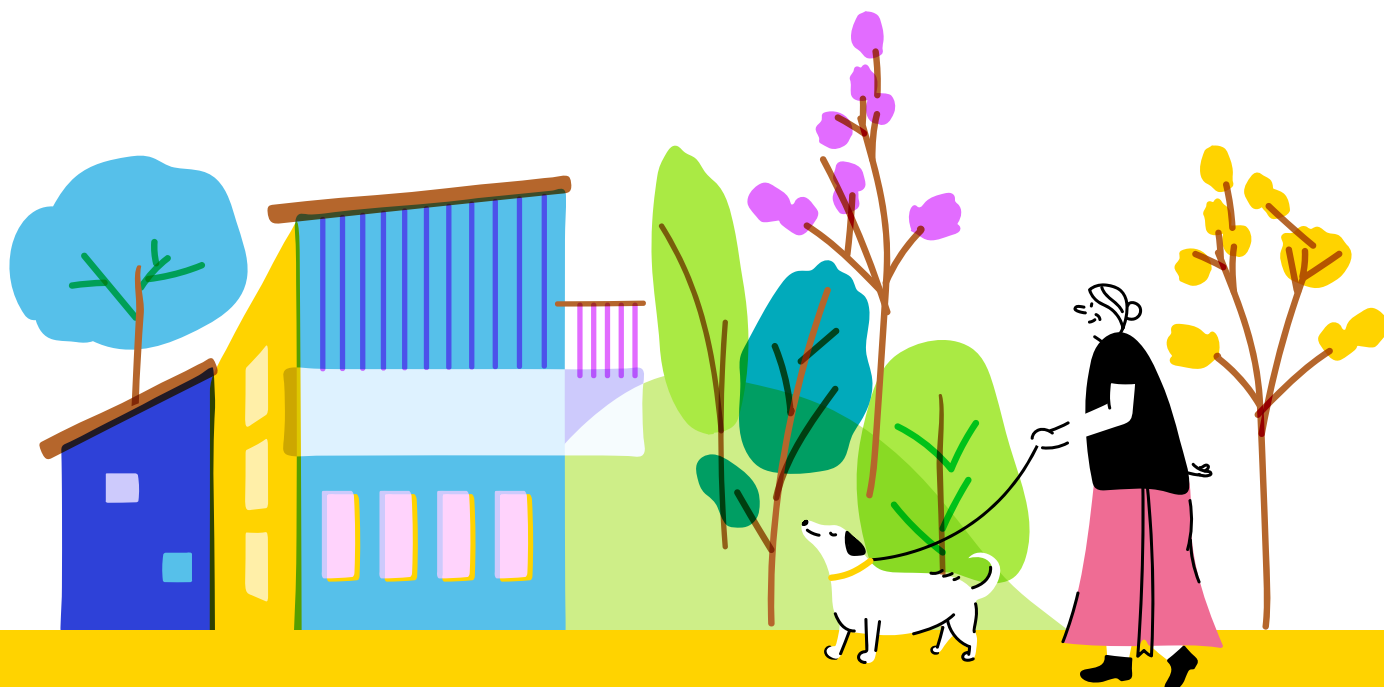
de devolución diagnóstica y formulación
de propuestas para la revisión de
mediano plazo del POT

**¡Únete y sé parte de
esta conversación!**

**El POT, la oportunidad para
hacer que las cosas pasen**



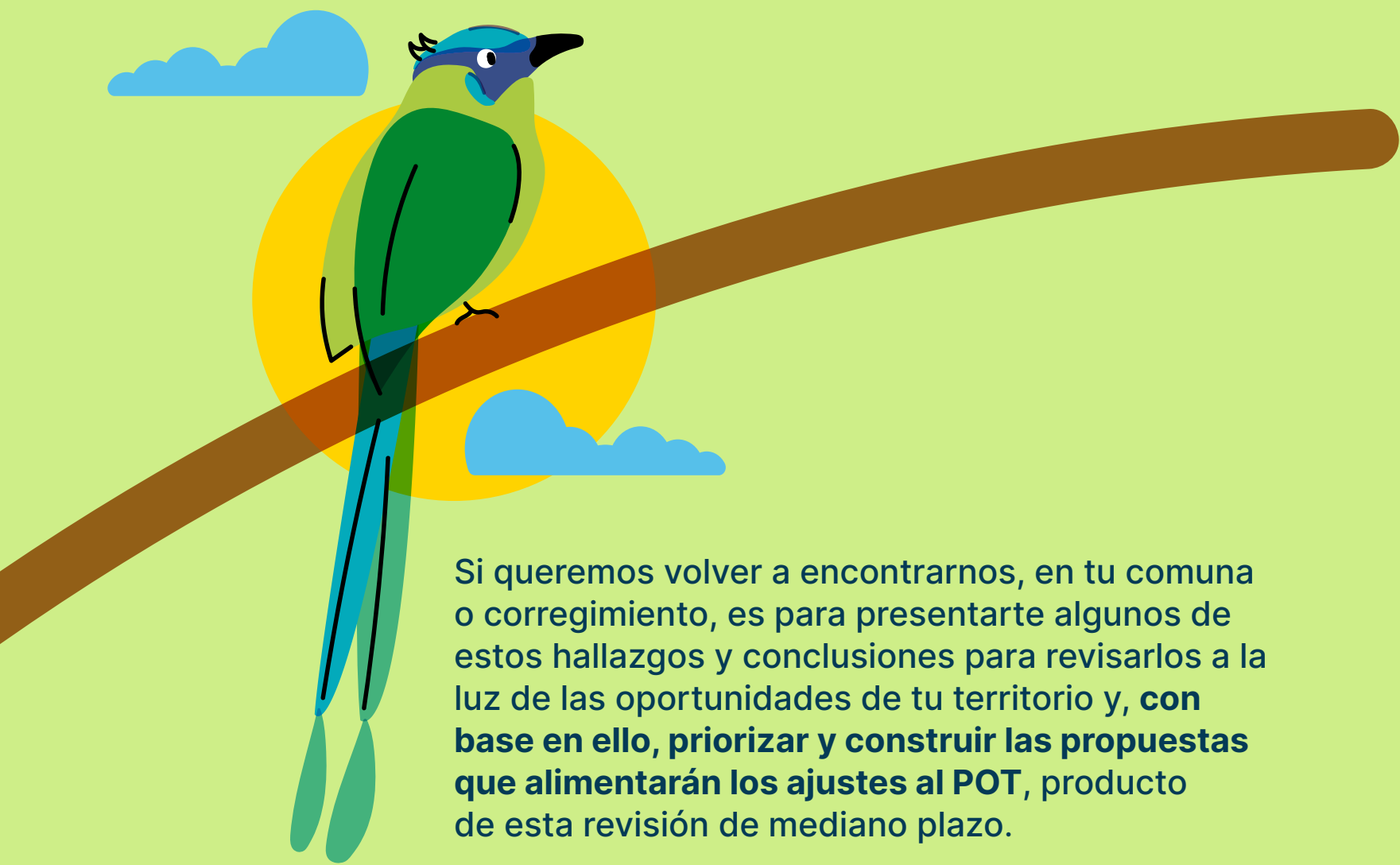
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



¿Por qué y para qué nos vamos a reunir esta vez?

**La revisión del POT de la ciudad
es un ejercicio que se construye
con la gente y para la gente.**

Desde 2014, año en el que este instrumento se ajustó por última vez, Medellín ha cambiado: existen nuevas dinámicas, retos y oportunidades, que hay que reconocer para orientar el desarrollo. Si hoy avanzamos en la revisión de mediano plazo de uno de los POT más socializados y validados del país, es porque hemos escuchado a los habitantes de las comunas y corregimientos, porque hemos dialogado con la academia y los sectores, y porque, con la ayuda de universidades y expertos, hemos consolidado un diagnóstico de ciudad que, amparado en una serie de estudios especializados, nos permite comprender las necesidades que Medellín tiene hoy.



Si queremos volver a encontrarnos, en tu comuna o corregimiento, es para presentarte algunos de estos hallazgos y conclusiones para revisarlos a la luz de las oportunidades de tu territorio y, **con base en ello, priorizar y construir las propuestas que alimentarán los ajustes al POT**, producto de esta revisión de mediano plazo.

Tu participación es esencial para que esta sea una construcción colectiva y representativa: hecha entre todas y todos los que habitamos Medellín.



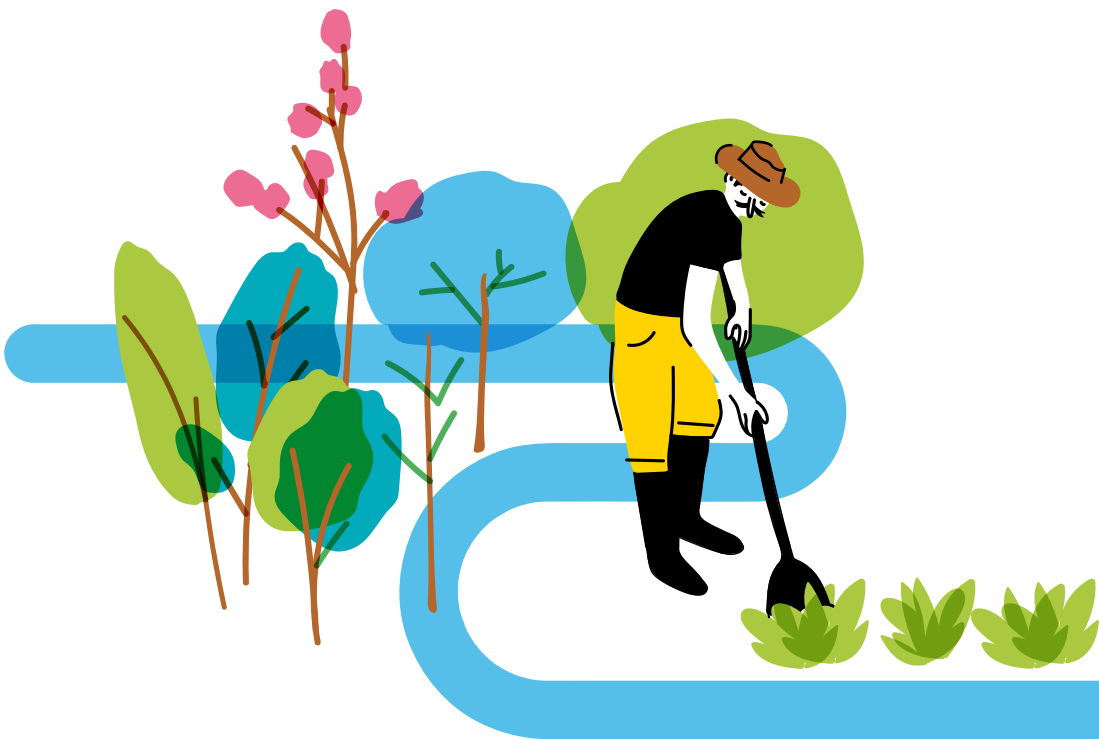
¿En qué **momento** de la **revisión** estamos?



Hoy nos encontramos en la etapa de priorización de asuntos y formulación de propuestas, que estuvo antecedida por los encuentros realizados entre agosto y septiembre de este mismo año, en los que las comunidades expresaron, de manera preliminar, problemáticas, retos y oportunidades identificados en los territorios.

A partir de estos hallazgos, que se sumaron a la información aportada por los estudios realizados, buscamos que las comunidades prioricen y aporten proyectos e ideas que reflejen las necesidades territoriales más urgentes.

Este paso garantiza que las decisiones tomadas no partan exclusivamente de consideraciones técnicas, sino que reflejen, también, la voz, la experiencia y el saber de quienes habitan cada territorio.



¿Cómo se desarrollarán estos encuentros de los que queremos que participe?

¿Cuál será la agenda del día?

Cada encuentro será una jornada de aproximadamente cuatro horas, en la que presentaremos de manera comprensible los principales hallazgos del diagnóstico. También habrá un espacio para resolver dudas, validar el alcance de esta revisión, así como las temáticas y conceptos asociados, de manera que los aportes sean pertinentes. Dividida en mesas de trabajo, la comunidad tendrá la oportunidad de participar de la construcción de propuestas que representen sus prioridades e intereses.

Este ejercicio conjunto es la esencia de la revisión del POT: un proceso participativo, transparente e incluyente, construido de manera colectiva con la ciudadanía de Medellín.



¿Qué sigue en el proceso?

Todo aporte de la ciudadanía que surja durante encuentros será registrado y analizado por el equipo técnico y jurídico de la Revisión, garantizando que las propuestas sean consideradas con responsabilidad y pertinencia, de acuerdo con su viabilidad técnica, normativa y con las prioridades definidas en el proceso.

El resultado de este ejercicio de análisis será un documento consolidado que se presentará ante el Consejo Territorial de Planeación (CTP) y las autoridades ambientales (AMVA y Corantioquia) como parte de la etapa que se denomina “concertación”.

Este paso es fundamental antes de poder radicar ante el Concejo Distrital el documento final de la revisión, que integra tanto los estudios técnicos como las voces y propuestas ciudadanas.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

